Dirección Nacional de
PROPIEDAD INTELECTUAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA DINAPI/ UOC Nº 485 **/2022**

Asunción, 25 de octubre de 2022

Señor
ABOG. PABLO SEITZ – Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Publicas – D.N.C.P.
Presente

Por la presente me dirijo a Usted y por su digno intermedio a la Dirección de Normas y control, con relación al Contrato N° 29/2022 del proceso de LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 08/2022 "ADQUISICION DE IMPRESORAS, ESCANER DE PRODUCCIÓN Y NOTEBOOK" – ID N° 417.397; a fin de aclarar lo observado por **Nota DNC N° 12481/2022** donde se solicita en el punto 1. Favor remitir CDP y referirse a las lineas presupuestarias.

En este sentido, se realiza el scrim de pantalla donde se vizualiza la carga de la linea presupuestaria que afecta a dicho contrato. Asimismo, la carga del CDP correspondiente al proceso ambos **Remitido el 21/10/2022**.

*La línea presupuestaria afectada es 1.1.0.2

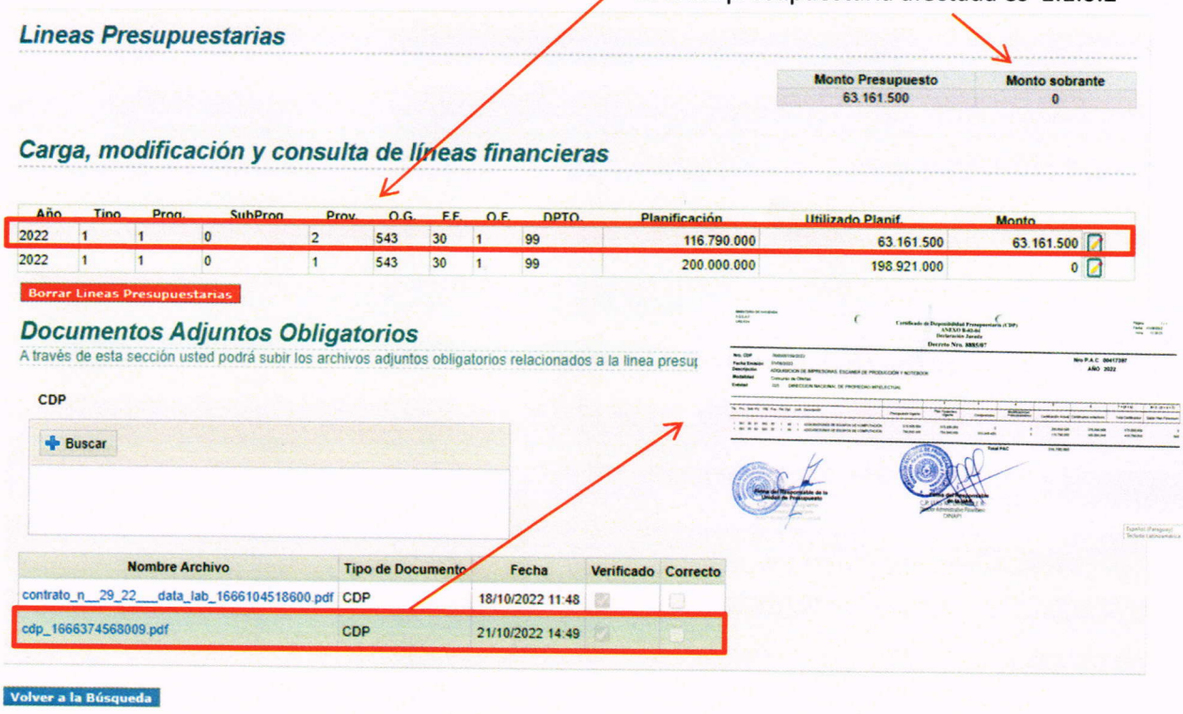

Lineas Presupuestarias

Monto Presupuesto	Monto sobrante
63.161.500	0

Carga, modificación y consulta de líneas financieras

Año	Tipo	Prog.	SubProg.	Prov.	O.G.	F.F.	O.F.	DPTO.	Planificación	Utilizado Planif.	Monto
2022	1	1	0	2	543	30	1	99	116.790.000	63.161.500	63.161.500
2022	1	1	0	1	543	30	1	99	200.000.000	198.921.000	0

Borrar Lineas Presupuestarias

Documentos Adjuntos Obligatorios

A través de esta sección usted podrá subir los archivos adjuntos obligatorios relacionados a la linea presu

CDP

Buscar

Nombre Archivo	Tipo de Documento	Fecha	Verificado	Correcto
contrato_n__29_22___data_lab_1666104518600.pdf	CDP	18/10/2022 11:48		
cdp_1666374568009.pdf	CDP	21/10/2022 14:49		

Volver a la Búsqueda

Sin otro particular, y a la espera de publicación del Contrato y la emisión del C.C. en el SICP, me despido muy atentamente,

ANA SEGOVIA MARSÁ
Directora Interina
Dirección Operativa de Contrataciones
DINAPI

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Nota DNC N° 12481 /2022

Asunción, 25 de octubre de 2022

Datos del Procedimiento Licitatorio

ID	417397
Expediente	80013889-9
Etapa del Procedimiento	Contrato
Tipo de Procedimiento	Licitación por Concurso de Ofertas
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	ADQUISICION DE IMPRESORAS, ESCANER DE PRODUCCIÓN Y NOTEBOOK
Entidad	Dirección Nacional de Propiedad Intelectual
Resultado de la Verificación	Observado

Aspectos Observados

1. Favor remitir CDP y referirse a las líneas presupuestarias.

Recordatorio

1. La máxima autoridad del organismo, entidad o municipalidad, o quien haya sido delegado para el efecto, vía resolución, es quien autoriza cada etapa del procedimiento de contratación. *Consideración Normativa: Art. 28, 30, 33, 34 inc. c) de la Ley N° 2051/03; Art. 11, 33, 81, 84, 98 del Decreto N° 2992/19; Art. 2, 12, 15 inc. c), 30, 38, 63, 68 de la Res. DNCP N° 5695/19.*
2. La verificación que realiza la DNCP sobre el proceso de contratación, en sus distintas etapas, no supone aprobación o autorización del mismo. Por lo que la realización del procedimiento licitatorio, en los términos y condiciones dadas, es exclusiva responsabilidad de la convocante. *Consideración Normativa: Art. 67 de la Res. DNCP N° 5695/19.*
3. La Convocante es la responsable de los precios obtenidos y ejecutados en las distintas etapas del proceso licitatorio, debiendo otorgar al Estado las mejores condiciones de contratación, sujetándose a los criterios de razonabilidad, austeridad y disciplina presupuestaria. *Consideración Normativa: Art. 4 inc. a) de la Ley de Contrataciones Públicas del Paraguay N° 2051/03. Res. DNCP N° 1890/20. Res. DNCP N° 1697/20. Art. 15 y 85 del Decreto N° 2992/19.*
4. Las verificación que realiza la DNCP sobre los procedimientos de contratación es meramente formal, siendo los procedimientos pasibles de análisis mediante los procedimientos jurídicos previstos en la norma (protestas e investigaciones). *Consideración Normativa: Art 79'y 82 de la Ley 2051/03*

Verificador: LPetersen